

mayor de la dha Ciudad, D. Lope Gonzalez Nuellamede,
D. Lorenzo Juster, D. Pedro de Torres, D. Joseph de la Calley, Casa
D. Alphonso Ramirez, D. Francisco Rocamoras, D. Francisco
fontes, D. Francisco Teuna, D. Juan Nerano, D. Joseph Nicolas
Rocamoras, D. Juan Sandoval, D. Joseph Pascarella, D. Fran.

Alonso, y D. Antonio Dardalla ^{Res} =
Leyendo, y habiendo visto, Jazmín Belda y Andres Espinosa Jurados =

de la dha Ciudad, Acuerdo que ha sido el
propio de la Caridad, forme la guerra de los caños desde primero
de Enero de este año hasta el día en que se fuere entrego formal a el

arrendador de la dha Ciudad en vista a lo manifestado por el Senor D. Francisco R.
cuanto a carbon, y como se cometeo el y forme sobre el Memorial dado

por los Arrendadores el quanto al Carbon en que dice que con el M.
firmado existente a la abundante crecida del Rio Segura a primeros de

febrero de este año se llevo el puente a madera de fardo sin tráfico la p.
dacion, y permanecio por muchos dias, por las continuadas Nubias, que

sobrevinieron precisando a parar los barcos, y los baxos, y que
resulto notable perdida a los Arrendadores del Carbon por los subidos

precios a que le costava esta especie, quando el comun el beneficio
en ellos, por el precio de su venta, y otras razones dignas de atencion.

Acuerda que en los dos meses de Abril y mayo proximo puedan
venderse a quatro maravedi la libra de carbon, sin que para el

comprovar esta providencia, como Contrahordnario, y con la
Calidad de que pongan otros dos puestos a direccion de los cañes

Executores en los sitios convenientes =
Contraxor los S. D. Diego Tazara y D. Diego Portocarrero ^{Res} =

Viose Carta del Señorio de Alconira con fecha al Consey
quatro de Mayo de este año, suplicando a esta Ciudad preste su comentem.

como Cauera del Dno para la fundacion de un Hospital en
aquella Villa de Alconira, y de Juan de Dios, para cuya
obra y manutencion ha desado Comite el Ducado al Sr. D.
Pablo Vireado, y se halla echo el Concordato entre dha Alconira
y aquel Señorio, y concedida licencia por el D. O. de la dha

fundar el Hospital de San Juan de Dios

